**TALLER DE ORIENTACIÓN TÉCNICA PARA LA AUTOEVALUACIÓN**

Mediante la presente le comunico la apertura de la quinta convocatoria para la acreditación de carreras de posgrado del área de **Ciencias de la Salud** aprobada por la [**Resolución CONEAU Nº**](http://www.coneau.gov.ar/archivos/resoluciones/Res468-13.pdf) **633/16,** en la que se establecen los alcances y plazos estipulados. Los estándares y criterios a considerar en los procesos de acreditación de las carreras de posgrado se encuentran definidos en la [**Resolución Ministerial**](http://www.coneau.gob.ar/archivos/resoluciones/ResME160_11.pdf) **Nº 160/11** y su modificatoria la **Resolución Ministerial Nº 2385/15**. Asimismo, en la [**Ordenanza**](http://www.coneau.gob.ar/archivos/ordenanzas/Orde045.pdf) **059-CONEAU** se establecen los procedimientos para la acreditación de carreras de posgrado en funcionamiento.

La **formalización de la participación en la convocatoria** (por medio del formulario disponible en la página web de la CONEAU, en “CONEAU Global/Atenea/Formalizaciones”) podrá realizarse hasta el **7 de octubre de 2016**.

La presentación de las solicitudes de acreditación se efectuará por nota formal con firma hológrafa del Rector o el Presidente de la Institución (soporte papel), acompañada por dos copias debidamente certificadas de los actos administrativos de creación de la carrera y aprobación del plan de estudios y sus modificaciones (en soporte papel y en soporte electrónico). En esta nota se especificará que la institución ha completado la presentación de la solicitud de acreditación y la autoevaluación en el formulario WEB (CONEAU Global/Atenea/Instructivos) en los términos exigidos por este aplicativo, lo cual será objeto de verificación para dar ingreso a las carreras. Las carreras serán categorizadas sólo si lo solicitan expresamente en el aplicativo antes mencionado.

La presentación de las carreras correspondientes a los **CPRES Metropolitano y Bonaerense** deberá realizarse hasta el **17 de febrero de 2017** y la presentación de las carreras correspondientes a los **CPRES Sur, Nuevo Cuyo, Centro, Noroeste y Noreste** deberá realizarse hasta el **19 de mayo de 2017**, ambas en el 1er Piso de Av. Santa Fe 1592, en el horario de 10 a 17 hs.

***Dado que actualmente se están introduciendo algunas mejoras y cambios sustantivos  en el formulario WEB, se sugiere iniciar las actividades de recolección de información con el llenado de las fichas de los docentes de las carreras.***

***El formulario WEB y la nota técnica se encontrarán  disponibles hacia fines de septiembre del año en curso.***

Asimismo, cualquier consulta relacionada con alguno de estos aspectos puede ser dirigida a las siguientes direcciones de mail:

|  |  |
| --- | --- |
| TIPO DE CONSULTA | MAIL |
| Tutoriales | <http://www.coneau.gob.ar/ayuda> |
| Administradores Informáticos | instructivoposgrado@coneau.gob.ar |
| Contenido | acreditacionposgrado@coneau.gob.ar |

**TALLER PARA LAS INSTITUCIONES UNIVERSITARIAS:**

* **CPRES Metropolitano y Bonaerense:**

|  |
| --- |
| **JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 2016** |
| Auditorio de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Sarmiento 2037 |
| 9:00 a 10:00 horas |  Acreditación de los participantes |
| 10:00 a 12:30 horas | Formulario web (CONEAU Global/Atenea/Instructivos). Recolección de la información. Instructivo de carga |
| 12:30 a 14:00 horas | Almuerzo (libre) |
| 14:00  a 16:00 horas | Procedimientos y autoevaluación.  |

* **CPRES Sur, Nuevo Cuyo, Centro, Noroeste y Noreste:**

|  |
| --- |
| **VIERNES 28 DE OCTUBRE DE 2016** |
| Auditorio de la Universidad Metropolitana para la Educación y el Trabajo Ciudad Autónoma de Buenos Aires – Sarmiento 2037 |
| 9:00 a 10:00 horas |  Acreditación de los participantes |
| 10:00 a 12:30 horas | Formulario web (CONEAU Global/Atenea/Instructivos). Recolección de la información. Instructivo de carga |
| 12:30 a 14:00 horas | Almuerzo (libre) |
| 14:00  a 16:00 horas | Procedimientos y autoevaluación.  |

Dadas la dinámica y las características de las actividades programadas, la invitación alcanza a **no más de 3 responsables institucionales por unidad académica** de recolectar la información y elaborar el informe de autoevaluación.

A los efectos de hacer efectivas las previsiones correspondientes, les solicitamos la  confirmación de la asistencia y el envío de los datos de los participantes a la siguiente dirección de correo electrónico, **hasta el próximo 21 de octubre**: acreditacionposgrado@coneau.gob.ar (consignar apellido y nombre, número de documento y dirección de correo electrónico -preferentemente institucional- y cargo en el que se desempeña).